

ACTA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN

Número de sesión: 5. Mandato 2020

Tipo: extraordinaria

Fecha: 8 de febrero de 2021

Hora: 9:30 a.m.

Lugar: sala virtual. <https://meet.google.com/akk-hppf-wpp>

Han excusado su ausencia: D.^a Inés María Muñoz Galiano, D. Jacinto Fernández Lombardo D.^a Antonia Paniza Cabrera y D.^a Sandra Tornero Sánchez.

Asistentes: D.^a Alba de la Cruz Redondo, D.^a María Dolores Escarabajal Arrieta, D. Antonio García Luque, D.^a Beatriz Jiménez Valverde, D. Manuel Jódar Mena, D. Antonio Quesada Armenteros, D.^a Carmen María Sánchez Morillas, D.^a María José Sueza Espejo, D. Vicente Salvatierra Cuenca.

No asisten ni excusan: D.^a Ana María Jiménez Arroyo.

ORDEN DEL DÍA

1. Síntesis y análisis de la adaptación de la evaluación de asignaturas al formato en línea para la convocatoria ordinaria I del curso 2020-2021.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta para el desarrollo docente de los Grados en segundo cuatrimestre.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Sra. Decana da la bienvenida a los asistentes y cede la palabra al Secretario que informa excusa las ausencias. Antes de comenzar la reunión se informa a los asistentes que la sesión será grabada, quedando el fichero en custodia del Secretario y tomando todas las medidas necesarias para salvaguardar todos derechos relacionados con la privacidad y la protección de datos.

Se informa que se ha invitado a D.^a María José Justicia Galiano a esta sesión, en representación del Grado de Psicología, a la espera de recibir notificación oficial sobre la sustitución de D. Nicolás Gutiérrez Palma que ha causado baja y aunque consta que ya tiene sustituta la notificación se nos ha hecho llegar una vez remitida la convocatoria.



1. Síntesis y análisis de la adaptación de la evaluación de asignaturas al formato en línea para la convocatoria ordinaria I del curso 2020-2021.

Debido a la situación sociosanitaria y tras los comunicados en los que se instaba a pasar de presencialidad a virtualidad se requería propuesta de adaptación de modalidad de los exámenes de las asignaturas de los grados de la Facultad. Como documentación adjunta a esta convocatoria se ha remitido la propuesta de la adaptación de la evaluación para la convocatoria ordinaria I (anexos a este documento). Dichas propuestas emergen de los correspondientes departamentos.

La Decana indica que aunque haya finalizado la convocatoria de exámenes ordinaria I, se nos ha instado a que toda esa información se tratara en Comisión de Garantía de Calidad, aunque las decisiones de “apertura” sobre la modalidad de los exámenes, ha sido una decisión de la propia Universidad y de una forma sobrevenida dado el contexto actual. En cualquier caso debemos dejar constancia y evidencia, por transparencia y de cara a futuras acreditaciones. *Ya se vieron en los correspondientes consejos de departamentos las modalidades de examen que podrían ser susceptibles de cambiar de modalidad atendiendo a la presencialidad, virtualidad o incluso algunas que no tiene examen debido a su modelo de evaluación continua.* La mayoría de asignaturas en presencial se mantienen en presencial y bastantes se han adaptado a virtual.

Se indica a título informativo que el indicador de la tasa de aprobados no se ha visto significativamente afectado por lo que se puede concluir que la modalidad de examen, telemático o presencial, en comparación con anteriores convocatorias, en este sentido no es determinante.

La Decana quiere dejar constancia de la excelente labor por parte los Departamentos que han respondido en un tiempo récord a lo demandado

D. José Manuel Jódar Mena indica que en la información compartida no se encuentra la asociada al Grado de Historia del Arte. Se comparte el enlace general y se comprueba que esta información sí está disponible

2. Aprobación, si procede, de la propuesta para el desarrollo docente de los Grados en segundo cuatrimestre.

El inicio del segundo cuatrimestre del curso 2020-2021 está marcado, como ocurrió en el primer cuatrimestre, por la situación cambiante de la COVID. Al igual que ocurrió en el primer cuatrimestre se han mantenido reuniones con el profesorado y alumnado, a modo de recordatorio y para aquellos que no tuvieron docencia en el primer cuatrimestre. Se han realizado los correspondientes grupos de actividad ajustándolos a la disponibilidad y asignación de aulas y actualizándolos según situaciones particulares por ampliación de matrículas, Erasmus y matrículas extemporáneas.

A día de hoy, estamos en virtual hasta el 26 de marzo, con la incertidumbre de no saber que ocurrirá tras esa fecha. Todo parece indicar que no vayamos a presencial, antes del 26 de marzo, al menos en lo que concierne a las clases teóricas. Los grupos de actividad ya están configurados para anticiparnos a una posible incorporación presencial y teniendo en cuenta



a día de hoy, para aquellos casos que sea necesario, la presencialidad en prácticas.

Comenta el aspecto relacionado con los cambios de grupo (relacionados con grupos teóricos). El procedimiento para solucionar posibles solapamientos está contemplado en el primer cuatrimestre. En segundo cuatrimestre no hay posibilidad de cambio de grupo. El alumnado debe comprobar en primer cuatrimestre este aspecto y los solapamientos, en caso de producirse, deben ser notificados en primer cuatrimestre. En relación con el practicum, este no debe presentar situaciones de solapamientos si el estudiante es consciente de la configuración de sus asignaturas. De esto se informa al alumnado en diversas reuniones que convoca nuestro Vicedecanato.

Aunque ahora estamos en virtualidad pero para el caso de que volviéramos a presencialidad la Decana mantiene la propuesta realizada e implementada en el primer cuatrimestre de asistencia presencial en semanas alternas, y además para los grados de Educación Infantil y Primaria virtualidad en clases de teoría y donde corresponda presencialidad en prácticas y practicum.

Se aprueba, por asentimiento, la propuesta para el desarrollo docente de los Grados en segundo cuatrimestre.



ACUERDOS ADOPTADOS

1. Se aprueba, por asentimiento, la propuesta para el desarrollo docente de los Grados en segundo cuatrimestre.

No existiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:05 horas, se da por finalizada la sesión, de la cual, como Secretario de esta comisión, levanto esta acta.

Jaén 8 de febrero de 2021

Antonio Quesada Armenteros
Secretario



María Dolores Escarabajal Arrieta
Decana